

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	CAPITULO	09

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°20.530, Ley N° 19.949, Ley N° 20.379, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2012 del Ministerio de Planificación, Decreto Supremo N°15 de 2012.

Misión Institucional

Promover la coordinación de las políticas, planes y programas sociales; evaluar técnica, social y económicamente las iniciativas de inversión pública; propiciar la articulación del Estado con la sociedad civil que trabaja en la superación de la pobreza y las diversas vulnerabilidades socioeconómicas; disponer y disponibilizar, con la mejor tecnología posible y resguardando la privacidad, información y datos provenientes de encuestas y registros administrativos, tanto propios como de otras reparticiones públicas en convenio, que permitan analizar y caracterizar socioeconómicamente a la población para realizar y contribuir al diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales, promoviendo la universalidad, desarrollo, integración y cohesión social, con enfoque de derechos y perspectiva de género, territorialidad e inclusión de grupos históricamente marginados.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
2	Estratégico	Desarrollar un enfoque transversal de inclusión que permee el conjunto de la política social
3	Estratégico	Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social.
5	Estratégico	Modernizar la gestión digital para retomar el rol de planificación y articulación estratégica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Modernizar la gestión de los datos sociales ministeriales para avanzar hacia el desarrollo de un ecosistema digital y de una ventanilla única, implementando una transformación digital que permita la interoperabilidad, fortaleciendo la componente de la plataforma del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales y la información sobre la oferta programática, contenida en el Registro de Información Social (RIS).	Si	No	5

2	Estratégico	Aumentar la disponibilidad de datos sociales abiertos, con el necesario resguardo, protección de la privacidad, gobernanza y garantías de seguridad de los datos de las personas individualizadas en ellos, a través de la implementación de mecanismos de gobernanza e interoperabilidad, establecidos en Convenios de conectividad con otras instituciones.	Si	No	5
3	Estratégico	Disponibilizar información precisa y oportuna sobre la realidad social y económica de la población del país, mediante el levantamiento de encuestas, el procesamiento de registros administrativos y la publicación de análisis detallados, para propiciar la toma de decisiones basadas en datos por parte de los organismos del Estado que permita fortalecer el diseño y evaluación de políticas públicas, así como proveer de información oficial a la academia, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes.	Si	No	5
4	Estratégico	Reflejar con precisión la realidad de las personas y familias, y contribuir al diseño de políticas sociales con perspectiva de derechos, mediante la actualización continua de los índices (o indicadores) del Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, que permiten la identificación y/o selección de destinatarios de las prestaciones sociales del Estado.	Si	No	3
5	Estratégico	Mejorar el diseño y aplicación de políticas, planes y programas de instituciones públicas, con un enfoque de derechos y desarrollo social, permitiendo instancias de articulación, colaboración y coordinación de la política pública, a través de la evaluación y monitoreo de los programas sociales, en el marco del Sistema de Análisis Integrado de la Oferta Programática Social del Estado.	Si	Si	3
6	Estratégico	Contribuir al desarrollo de infraestructura sustentable y al mejoramiento continuo de los procesos de inversión pública del Sistema Nacional de Inversiones (SNI), incorporando el análisis de los impactos de adaptación o mitigación de la crisis climática.	Si	Si	3
7	Estratégico	Contribuir a la implementación y logro de la Agenda 2030 en Chile y sus territorios, a través de la coordinación de los diversos actores - organismos públicos, privados, sociedad civil, academia, organismos internacionales y ciudadanía en general- para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, materializado en el seguimiento de sus indicadores.	Si	Si	2
8	Estratégico	Diseñar e implementar mecanismos de cooperación público-privada que contribuyan a la reducción de la pobreza, las vulnerabilidades y desigualdades en los territorios, especialmente fortaleciendo la sociedad civil en sus diversas manifestaciones, el desempeño social de actores privados y la participación ciudadana.	Si	No	2

9	Gestión Institucional	Diseñar y fortalecer instrumentos de detección oportuna de riesgos para robustecer los programas sociales de carácter preventivo.	Si	No	3
---	-----------------------	---	----	----	---

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Ecosistema digital de datos sociales integrado por tecnologías interconectadas.	1
2	Banco Integrado de Datos y sus mecanismos de gobernanza, acceso y operación.	2
3	Instrumentos, bases de datos, metodologías e indicadores de Encuestas.	3
4	Estudios, reportes y publicaciones que caractericen la realidad de la población y hogares.	3
5	Instrumentos de caracterización socioeconómica para selección de usuarios de prestaciones	4
6	Instrumentos de detección oportuna de riesgos sociales.	4
7	Análisis integrado y multidimensional de la oferta de programas sociales del Estado.	5
8	Monitoreo y evaluación de desempeño de Programas Sociales.	5
9	Evaluación ex ante de Programas Sociales.	5
10	Metodologías que apoyen la formulación y evaluación de iniciativas de inversión.	6
11	Evaluación ex ante de las iniciativas de inversión en el Sistema Nacional de Inversiones.	6
12	Evaluación ex post de las iniciativas de inversión en el Sistema Nacional de Inversiones.	6
13	Oferta de capacitación en preparación y evaluación social de iniciativas de inversión.	6
14	Coordinación a organismos públicos y actores relevantes vinculados a implementación de Agenda 2030.	7
15	Mecanismos de Cooperación Público-Privada para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil.	8